

OTRAS ENTIDADES**Gerencia Municipal de Urbanismo
Córdoba**

Núm. 724/2011

Ref.ª/Expte.: Contratación/paHM-78/2010

De conformidad con lo acordado por el Presidente del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, por decreto de fecha 12 de enero de 2011, se emite la presente resolución mediante la cual se anuncia el procedimiento abierto de adjudicación del contrato de obras contenidas en el "Proyecto de Sala de Barrio-Polideportivo I.E.S. Fidiana, Fase II".

1. Objeto del Contrato: Las obras contenidas en el "Proyecto de Sala de Barrio-Polideportivo I.E.S. Fidiana, Fase II".

2. Tipo de Licitación: Quinientos cincuenta y ocho mil setecientos cuarenta y dos euros con ochenta y nueve céntimos (558.742,89 €), incluido I.V.A.

3. Criterios para la adjudicación del contrato: Los especificados en la cláusula núm. 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares:

A. Proposición económica.

- B. Memoria justificativa.
- C. Programación de las obras.
- D. Propuesta de mejoras.
- E. Medidas de seguridad y salud.
- F. Ampliación plazo de garantía.
- 4. Plazo de ejecución del contrato. Cuatro (4.-) meses.

5. Clasificación del contratista:

Grupo: C. Subgrupos: 2, 4 y 9. Categoría: d.

6. Proposiciones, lugar y plazo de presentación. En la forma prevista en la base 17 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se presentarán en la Oficina de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (Av. Medina Azahara, 4), hasta las 12'00 horas del día siguiente de transcurridos veintiséis (26) días naturales, desde la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Si fuese sábado, domingo o festivo, se trasladará al día siguiente hábil.

7. Apertura de proposiciones. El acto público de apertura de pliegos se celebrará en la Gerencia Municipal de Urbanismo, en la fecha y hora que se anuncie en el Perfil del Contratante de esta Gerencia Municipal de Urbanismo (<http://gmucordoba.es>).

Córdoba, 21 de enero de 2011.- El Gerente, Francisco Paniagua Merchán.